

El regreso a Sefarad

A continuación te presentamos cuatro textos con diversas historias que tienen como atención la recuperación de la memoria de Sefarad

1.- Sefarad en Marruecos.

A mediados del siglo XIX las posesiones españolas en el norte de África venían siendo acosadas por los rifeños que se enfrentaban tanto a sus colonizadores como al sultán.

En el otoño de 1859, un ejército de unos 40.000 hombres, al mando del general O'Donnell, desembarcaba en Marruecos para poner fin a esta serie de incidentes. El 6 de febrero del año siguiente, las tropas españolas entraban en Tetuán y quedaron asombradas al ver salir a las calles unas gentes que las ovacionaban en un castellano un poco raro, gritando: «**¡Bienvenidos! ¡Viva la reina de España! ¡Vivan los señores!**». Eran los judíos de Tetuán. De esta manera se enteró España de que, al otro lado del Estrecho de Gibraltar, vivían miles de sefardíes, descendientes de los españoles judíos expulsados en 1492, que seguían hablando el español medieval. La sorpresa fue mayúscula. Los sefardíes acogieron a los españoles como libertadores; vieron en ellos algo así como unos compatriotas que podrían ayudarlos a salir de la miseria en la que muchos de ellos estaban hundidos. España tuvo que evacuar Tetuán en 1862, pero dejó en la plaza una importante colonia, un consulado y unas relaciones muy estrechas con los hebreos de la ciudad, aliados naturales, que vieron mejorar su situación.

Este acontecimiento despertó una enorme curiosidad en la Península. Entre las repercusión del mismo destaca la novela *Aita Tettauen* de Pérez Galdos, en la que describió la actitud de los judíos de Tetuán cuando la guerra de 1860, actitud de colaboración con el vencedor. Algo se hizo a favor de aquellos sefardíes, pero poco. Varias decenas de ellos se refugiaron en Ceuta y otras ciudades del sur de España, donde fueron bien recibidos.

1.- Sefarad en Constantinopla.

En 1881, muchos de los judíos hostigados en Rusia, como consecuencia de los **pogromos***, intentaron huir a Turquía o a otras naciones donde esperaban que se les daría un trato más favorable. El conde de Rascón, embajador español en Constantinopla, sugirió que el gobierno de Sagasta se sumara a la campaña de ayuda, acogiendo a una parte de los hebreos maltratados. De paso, Rascón informaba de la existencia de **importantes comunidades sefardíes en el Imperio otomano**, hecho que, hasta aquellas fechas, parece que nunca se había tenido en cuenta: en Salónica, los judíos formaban más de la mitad de la población; éstos —añadía Rascón con evidente exageración— «tienen en sus manos todo el tráfico internacional»; en Constantinopla, pasaba lo mismo: **había en la ciudad más de 40.000 sefardíes. Todos hablaban español**. Lo que sugería Rascón era que España a parte de acoger a los judíos que quisieran huir, era establecer un contacto permanente con los que vivían en el Imperio otomano y desarrollar una auténtica política de acercamiento cultural: «Si se fijaran los hebreos en las principales ciudades de la Península y especialmente en el litoral de Cataluña, Valencia y Andalucía, poniéndose en comunicación con los 300 tanto mil de origen español que hablan perfectamente nuestra lengua, que viven de su trabajo en Turquía y en las costas del mar Negro, se podrían establecer líneas de vapores desde Sevilla hasta Odesa. Si a esto siguiera la fundación de un instituto español de segunda enseñanza (como las escuelas reales de Alemania) en Constantinopla u otro en Salónica, donde hay 70 y tantos mil judíos procedentes de España, nuestras relaciones mercantiles con Turquía tomarían un vuelo inmenso». «De este modo —concluía Rascón— tendrá España en Oriente medios más fáciles de aumentar sus relaciones mercantiles y de extender algún día su influencia».

Este intento, por parte de una persona autorizada, parece ser el primero en el que se haya pensado para reanudar el contacto con los descendientes de los expulsados de 1492, considerándolos a priori como amigos o hijos lejanos de España, y apoyarse en ellos para emprender una política de expansión económica y cultural en Oriente.

A pesar de su escaso éxito, las gestiones de Rascón tuvieron una consecuencia de gran trascendencia: **servieron para que España se enterara de que, en el Imperio otomano, vivían centenares de miles de sefardíes que habían conservado la lengua y las tradiciones orales de sus antepasados.**

3.- Sefarad en los Balcanes.

En el verano de 1880, el doctor **Ángel Pulido Fernández** (1852-1932) médico español que con ocasión de un viaje por el Danubio y la Europa oriental, se percató de una realidad que, hasta entonces, nadie sospechaba. **El doctor Ángel Pulido** * se llevó una inmensa sorpresa al encontrarse con varios judíos que le hablaron en español y le dieron noticia de las comunidades sefardíes de Serbia, Bulgaria, Rumania y Turquía. Al regresar a España, el doctor Pulido escribió un primer artículo en forma de carta abierta en El Liberal de Madrid para informar de lo que había descubierto y llamar la atención de sus compatriotas sobre aquella situación totalmente desconocida. Desde entonces, dedicó su vida y su actividad a este tema. En su libro Españoles sin patria y la Raza Sefardí. Pulido se propone tres objetivos:

- en primer lugar, «reconquistar al pueblo judeo-español»;
- en segundo lugar, mostrar al mundo que España no es ya la nación intolerante y fanática que se cree; y
- en tercer lugar, estrechar los vínculos comerciales y culturales con los sefardíes, pero sin propiciar un retorno masivo a España, lo que le parecía «un desatino».

4.- Sefarad tras la Primera Guerra Mundial.

Será después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) cuando la situación de los españoles judíos cambie. Este cambio se produce como consecuencia de la aparición de las nuevas naciones. El tratado de Lausana (24 de julio de 1923) supondrá el reconocimiento de la “República de Turquía” nación donde los musulmanes representaban el 99 por 100 de la población, se comprometió a respetar las minorías sefardí y cristianas.

Para las autoridades turcas, el sefardí era súbdito español, mientras para las autoridades españolas seguía siendo nacional de Turquía y sólo protegido español.

En vista de tan ambigua situación, el Directorio Militar de Primo de Rivera tomó el **Real Decreto de 20 de diciembre de 1924 «sobre concesión de nacionalidad española por carta de naturaleza a protegidos de origen español».**

El preámbulo del decreto expone el estado de cosas que motivó el documento: «Existen en el extranjero, principalmente en las naciones de Oriente y en algunas del continente americano, [...] (personas) con sentimientos arraigados de amor a España, que por desconocimiento de la ley y por otras causas ajenas a su voluntad de ser españoles, no han logrado obtener nuestra nacionalidad. Muchos están en la errónea creencia de que la poseen... »

En definitiva el Directorio Militar de Primo de Rivera declara a los sefardíes españoles de hecho y de derecho.

En 1929 vivían en Salónica unos 60.000 o 70.000 sefardíes, con cuatro periódicos en español.

Haciendo uso del decreto de 1924, varios diplomáticos españoles salvaron la vida de muchos judíos durante la ocupación de Europa por la Alemania nazi. De los diplomáticos cuyas iniciativas fueron decisivas y espectaculares, quizás el que más elogios se merece sea Ángel Sanz Briz, secretario de la embajada de España en Budapest. Un millón de judíos vivían entonces en Hungría; casi la mitad de ellos fueron enviados a los campos. Entre ellos, los sefardíes eran poco numerosos. **Se calcula que, por lo menos, unas 5.500 personas debieron la vida a los esfuerzos de, Sanz Briz 2.795 protegidos por España; 1.684 que salieron para Suiza con el visado que les concedió Sanz Briz en agosto de 1944,** y cerca de un millar que fueron salvados por su secretario Perlasca en los últimos meses del régimen nazi en Hungría.

El reconocimiento de la comunidad sefardí en la actualidad, se produjo el 31 de marzo de 1992, quinientos años después de la firma del decreto de expulsión, el Rey Juan Carlos, tocado con la kipá judía, y acompañado de varios miembros del Gobierno, asistió a la sinagoga de Madrid, en un encuentro simbólico con quienes habían sufrido la injusticia de la intolerancia religiosa.

Fuente: Joseph Pérez (2005: 270-341)